

MODULOS:

Modulo I: Derecho Bancario Parte General.

Modulo II: Aplicación del Derecho Constitucional en materia Bancaria.

Modulo III: Derecho Mercantil.

Modulo IV: Marco Jurídico que regula la actividad Bancaria y las Instituciones Financieras.

Modulo V: Interés Público en la aplicación del Derecho Bancario.

Modulo VI: Aplicación del Derecho Procesal Civil en los juicios Bancarios.

CUERPO DOCENTE:

Dra. Nadia Camila Tardencilla Rodriguez, Asesora Sala Civil TAM.

Dr. Gerald René Ares Lacayo, Juez 2do Ejecución Managua.

Dra. Maria Mercedes Rocha Flores, Juez 6ª Ejecución Embargo.

Dr. Ivan Escobar Aguilar, Magistrado Sala Civil TA Masaya.

Dr. Egberto Ramos Solis, Juez 7º Ejecución Embargo Managua.

Dra. Eveling de Jesus Gonzalez Betancourt, Jueza noveno juzgado Distrito Civil y Mercantil de Managua.



Para mayor Información visítenos:
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS JUDICIALES
Dirección: Shell Centroamérica 50 varas al Lago.
Tel. 22772184/88 ext. 2045
email: kgomez@poderjudicial.gob.ni

Matriculas Abiertas

Poder Judicial



Instituto de Altos Estudios Judiciales

Órgano Rector de la Capacitación Judicial en Nicaragua

**Postgrado:
"Derecho Bancario"**



Fecha : Próximamente

Presentación

Este Postgrado pretende dar respuesta a las necesidades y problemáticas que se presentan en la tramitación de causas relacionadas con el Derecho Bancario y la población en general. Para ello se procurará una mejor armonización de las nuevas figuras del ordenamiento jurídico especializado en Derecho Bancario y mercantil, relacionadas a las nuevas tendencias del proceso, así como de las nuevas relaciones jurídicas, con el fin de obtener una mejor fundamentación jurídica, en causas concretas y mejorar el servicio de justicia a las personas usuarias de esta materia.



Objetivos

BRINDAR respuesta a las exigencias de la ciudadanía nicaragüense de poner la justicia en manos de judiciales y profesionales de clara idoneidad técnica, profesional y ética, brindando entrenamiento al personal del Poder Judicial y abogados/as Litigantes Especializados/as en materia de Legislación bancaria nicaragüense.

MEJORAR la atención y respuestas de los casos judiciales de los usuarios y de los servicios Bancarios financieros.

AFIANZAR los conocimientos a través de los instrumentos jurídicos en materia mercantil, y en especial las relacionadas con el Derecho Bancario.

Dirigido a:	Funcionarios/as del Poder Judicial, Abogados/as Litigantes, Catedráticos/as universitarios de las materias especializadas del derecho Mercantil y Bancario, así como otras personas profesionales del Derecho, Asesores/as vinculados/as con el Derecho Bancario del Sistema de Justicia.	
Modalidad y Horario	Encuentros : Lunes a Viernes: 4:00 a 8:00 pm.	
Fecha de Inicio/ Finalización	Próximamente	
Requisitos :	A. pago por Arancel de Matrícula B. Llenar Formulario de Inscripción C. Fotocopia de Título y cédula de identidad. D. Tres Fotos blanco y negro, Tamaño 4x4.	
Local:	Instituto de Altos Estudios Judiciales.	
Costo Total :	\$ 365.00 Dólares netos. (Trescientos Sesenta y Cinco dólares)	
Matrícula abiertas		\$ 65.00
	I Cuota	\$ 100.00
	II Cuota	\$ 100.00
	III Cuota	\$ 100.00

DURACION: 1 mes y medio

Total Hras : 402 Hrs.

134 Hrs Presenciales

268 Hrs auto estudio e Investigación.

Metodología a emplearse.

Estudio y análisis de casos, Conferencias, Trabajos en grupos e Investigaciones.

Sistema de Evaluación: Los/as discentes aprueban el Postgrado con la nota mínima de 80 puntos. Además se evaluará los Trabajos individuales, grupales, así como la asistencia, participación, investigaciones, exposiciones, pruebas escritas y orales.

Certificación: El Instituto de Altos Estudios Judiciales extenderá Diploma a los participantes que aprueben el Postgrado y alcancen el 80% de asistencia.

Docentes: El cuerpo docente es seleccionado en base a méritos como: amplia experiencia Profesional Jurídica, Técnica y Docencia, con grado de Máster y Postgrado en la Especialidad que imparten, y en el Ámbito Judicial y/o Docencia Universitaria.



Instituto de Altos Estudios Judiciales.
Oficina de Mercadeo.

Tel: 22772184 y 22772188 ext. 2045

Contacto: a Carlos Torres:
mercadeo_iaej@poderjudicial.gob.ni
cotorres@poderjudicial.gob.ni
Departamento de Managua

Tel: 22772184/88 ext. 2045